

Santa Fe, 17 de setiembre de 2019

VISTO el Expte. CD N° 089/19, caratulado: **Proyecto "Graduado en el Aula"**, iniciado por el Consejero Directivo Graduado Ing. Renzo Píccoli, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la formación integral de los estudiantes de Ingeniería, se considera que reviste vital importancia la incorporación de las experiencias que puedan brindar los graduados que se desempeñan en el mundo del trabajo.

Que en este sentido, resulta evidente la necesidad de mantener el contacto adecuado y fluido con los graduados, y así conocer las características de su inserción profesional.

Que el ámbito académico necesita nutrirse de los conocimientos y experiencias de los Graduados como base de información a la hora de Diseñar y Desarrollar las ofertas formativas de la Universidad.

Que el conocimiento y la experiencia de los graduados ofrecen a los Estudiantes una instancia adicional de formación que les permitirá fortalecer su elección personal y profesional, vinculada con el mundo del trabajo.

Que los graduados pueden encontrar en la Facultad el ámbito adecuado para la capacitación continua y actualización en sus conocimientos.

Que los graduados junto a los docentes, estudiantes y no docentes forman parte del Gobierno de la Universidad.

Que el Cogobierno Universitario requiere de una relación armónica y fluida entre todos los claustros que integran la comunidad Educativa.

Que el presente programa busca que institucionalmente se establezca un vínculo de colaboración recíproca entre la formación académica y los graduados.

Que la identidad y participación deben fortalecerse cotidianamente.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Aprobar el Programa **"El graduado en el aula"**, que se adjunta como **ANEXO** de la presente Resolución.

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior



ARTÍCULO 2º- Notificar a todos los Departamentos de Enseñanza y Secretarías de la UTN-FRSF.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 510

SGU
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano


Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior

PROGRAMA INSTITUCIONAL

EL GRADUADO EN EL AULA

UTN FRSF

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior



Introducción

En el marco de la formación integral de los estudiantes de Ingeniería, se considera de vital importancia la incorporación de las experiencias personales y profesionales que puedan brindar los graduados.

En atención a ello, resulta fundamental la necesidad de mantener el contacto adecuado y fluido con ellos, y de este modo, conocer las características de su inserción profesional, en el mundo del Trabajo.

Más aún, el ámbito académico se nutre de los Graduados que a través de sus conocimientos y experiencias permiten repensar las propuestas formativas de los planes de estudio y ofrecer a los Estudiantes una visión de las necesidades del medio social. Al mismo tiempo, los Graduados tienen en la Facultad el ámbito adecuado para la capacitación continua y actualización en sus conocimientos.

El presente programa busca que institucionalmente se establezca un vínculo de colaboración recíproca entre la formación académica y los egresados.

Objetivo general:

Generar un vínculo sólido entre los Graduados de todas las carreras y los tres claustros que forman parte de la Comunidad Universitaria. Promover el intercambio de conocimientos bidireccionales, donde los Graduados puedan volcar sus experiencias, y que además, la institución promueva la capacitación permanente en las necesidades de la Sociedad en general y del mundo del trabajo en particular.

Objetivos específicos:

- Conformar una comisión de trabajo integrada por un referente de cada Departamento de Enseñanza y la Subsecretaria de Graduados de la UTN- FRSF como nexo entre Graduados, Docentes, Estudiantes y No docentes.
- Vincular las experiencias laborales del graduado con la curricula de las carreras, y fomentar su acercamiento a los estudiantes mediante clases especiales, talleres, jornadas, etc.
- Organizar reuniones permanentes con los graduados, para conocer problemáticas, identificar obstáculos y poder responder a las necesidades más urgentes desde los Departamentos y la Subsecretaría de Graduados.
- Detectar la vocación docente de los profesionales graduados que puedan cubrir potenciales vacantes en sus respectivas especialidades.
- Propiciar que los graduados participen en jornadas y eventos destinados a la difusión de la carrera y la orientación vocacional, en complemento al panel de graduados de la Expo Tecnológica, UTN Abierta u otros eventos de difusión.
- Promover líneas de trabajo que contribuyan a generar investigaciones respecto a la articulación entre las carreras, los docentes, los estudiantes y los graduados.

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior



- Favorecer un acercamiento de los graduados a los Centros, Grupos y Laboratorios de los Departamentos de grado y de la Facultad.

Responsables de implementación:

- Subsecretaría de Graduados de la UTN - FRSF en conjunto con los Departamentos de la UTN FRSF.

Destinatarios potenciales:

- Graduados, Estudiantes, Docentes y No Docentes de las carreras de Ingeniería.

Justificación del programa:

La finalidad de este programa es fortalecer y potenciar la vinculación institucional entre Graduados y los Departamentos de Enseñanza y de este modo incrementar la identidad y participación del graduado tecnológico.

Asimismo, la implementación de este programa promueve la actualización académica permanente de los futuros ingenieros con el aporte de los graduados.

Los Graduados en el marco del presente programa cumplen un rol importantísimo como nexo en ambos sentidos, ya sea en el mundo del Trabajo, como en el entorno universitario, teniendo en cuenta que los mismos pueden ejercer la docencia en el ámbito de la Facultad.

